**9**5,00

# SUBASTAS

## FOMENTO

### DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CONSERVACION Y REPARACION DE CA-RRETERAS

Hasta las trece horas del día 26 de Noviembre próximo, se admitirán ea el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Je-faturas de Obras, públicas de la Península, a horas hábiles de oficima, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilometros 7 al 15 de la carretera de Trujillo a Cáceres, cuyo presupuesto asciende a 155.526 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 7.775 pesetas.

La subasta se verificara en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día i.º de Diciembre, a las

diez v seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públi-cas de Cáceres, en los días y horas Sabiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precie-

Madrid. 29 de Octubre de 1923.-El Director general, Valenciano. S-2138

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y reparación de carreteras del Minisferio de Fomento ven todas las Jefaluras de Ohras públicas de la Peninsula, a horas hábiles de oficina proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 7 al 14 de la carretera de Puerto de Maialièbres y La Alameda, con un ramal de Los Carvajafes a Fuente Piedra, cuyo presupuesto asciente a 161556.39 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925. y la flanza provisional de 5.075 pesetas

La subasta se verificara en la Dirección general de Obras públicas. situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las\_diez .

y seis horas.

El provecto, pliego de condiciones modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estaran de maprecio.

precio.

preci

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en

papel común con póliza de aquel precio.

Madrid. 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano.

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Je-faturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros i al 12 de la ca-rretera de Málaga a Alora; cuyopresupuesto asciende a 249.906,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 12.495 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez

y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de se presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento v en la Jefatura de Obras públicas de Málaga, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentara en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de aquelprecio.

Madrid. 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano. S-2221

Pliasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y reparación de carreteras del Minis-terio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina: proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 217 al 223 de la carrefera de Cádiz a Málaga, cuyo presupuesto asciende a 98.537.41 pesetas, siendo el plazo de ejecución

hasta el 31 de Marzo de 1925, y la fianza provisional de 4.925 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras publicas, situada en el Ministerio de Fomento, el via 12 ne Diciembre, alas diez

y seis horas. El proyecto, pliego de condiciosiciones sobre forms y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Málaga, en los días y horas hábifes de oficina.

La proposición se presentara en papel sellado de una pesela o en papel común con póliza de aquel

Matrid. 221 30 5 mbre de 1923. ਛੂਟ ਕਰੋ ਹੈ ਕੇ ਹੈ **8** 2222

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Je-faturas de Obras públicas de la Península, a horas hábites de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1-4 y 8 a 23 de la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique, cuyo presupuesto asciende a 249.878,34 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 12.490 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez

y seis horas.

El proyecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio le Fomento y en la Jefatura de Obras públi-cas de Murcia, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de aquel

precio.

Madrid, 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano. S = 2223

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 117 al 124 de la carretera de Albacete a Cartagena, cuyo presupuesto asciende a pese-tas 136 528,37, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 yela fianza provisional de pesetas 6.825.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministria de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las dieciséis horas.

dieciséis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Mureia en los días y horas hábiles de oficina.

Ra proposición se hara en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio. Madrid. 2 de Noviembre de 1923.

El Director general, Valenciano. S-2224

Hasta las trece horas del día 5 oraniembre próximo se admiti-rran en el-Negociado de Conservacion y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 11 al 22 de la carretera de Orense a Portugal. cuyo presupuesto asciende a pese-tas 139.219.35, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de pe-setas 6.960.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas. situada en el Ministerio de Fomen-to, el día 12 de Diciembre, a las

dieciseis horas.

Fi proyecto, pliegos de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Orense, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se hará en papel seliado de una peseta o en papel conún con póliza de igual precio. Madrid, 2 de Noviembre de 1923.

El Director general. Valenciano.

S = -2225

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras publicas de la Península, a horas hábiles de oficioa, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 483 a 487 de la carretera de Villacastín a Vigo, cuyo presupuesto asciende a 110.780.65 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926. y la fianza provisional de 5.535 pe-

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas. situada en el Ministerio de Femen-to, el día 12 de Diciembre, a las

dieciséis horas.

El proyecto, pliegos de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Orense, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se hará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano.

S-2226

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 7 al 29 de la carretera de Campo de Caso a Oviedo, cuyo presupuesto asciende a pe-setas 95.000, siendo el plazo de ejeon hasta el 31 de Marzo de 1926.

y la flanza provisional de 4.750 pe-

La subasta se verificará en la Direceión general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomen-to, el día 12 de Diciembre, a las dieciséis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Oviedo, en los días y horas hábiles de oficina:

La proposición se hará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano. S = 2227

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 55 al 75 de la carretera de Ribadesella a Canero y 17 al 23 de la de Secada a Tazones, cuyo presupuesto asciende a pesetas 217.643,25. siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926. y la fianza provisional de pe-setas 10.880.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, siluada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las

dieciséis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Oviedo, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se hará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid. 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano.

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próxime se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 3 al 15 de la carretera de Villalha a Oviedo, cuvo presupuesto asciende a 105.466.50 pesetas, siendo el plazo de ejecu-ción hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 5.270 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomen-to, el día 12 de Diciembre, a las dieciséis horas.

El provecto, pliegos de condicio-

nes, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en al Ministeric de Fomento y en la sefatura de Obras públicas de Oviedo, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se hará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio. Madrid, 2 de Noviembre de 1923.

El Director general, Valenciano.

S 2229

liasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, y en todos las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de Oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 442 al 448 de la carretera de Adanero a Gijón, cuyo presupuesto asciende a 79.183.25 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 2.955 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas. situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez

y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Oviedo, en los días y horas hábiles de oficiva.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta, o en papel común con una póliza de igual precio.

Madrid, 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano.

S = -2230

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, y en todos las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de Oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de 320 metros del kilómetro 7 y kilómetros 8 a 19 de la carretera de Saldaña a Biano, cuyo presupuesto asciende a 104.282.47 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 5.210 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas. situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El provecto, pliegos de condiciones: modelo de pronosición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Palencia, en los días y noras hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta, o en papel común con una póliza de igual precio.

Madrid, 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano. S-2231

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, y en todos las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de Oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 13 al 27,400 de la carretera de Frechilla a Medina de Rioseco, cuvo presupuesto asciende a 195 702 40 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 9.785 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas. situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez

y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones. modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en el Ministerio de Fo-mento y en la Jefatura de Obras, públicas de Ralencia, en los días y, horas habiles de oficina...

La proposición se presentará en papel sellado de ma peseta, o en papel común con una póliza de igual

precie.
Madrid. 2 de Noviembre de 1923.
El Director general, Valenciano.

.0188 45 4500 (707 0) \$-2232 .018 (1966) 17 10 10 10 10 10 10 10

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, y en todos las Jefaiuras, de Ohras públicas de la-Península, a horas hábiles de Oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras des reparación de explanación y firme de las figómetros 1 al 19 de la carretera de Cesures a Carril y 1 al 4 de la de Cesures a Baloira, cuyo přesupuesto aseiende, a. 343,698.80 pesetas, siendo el plazo de ejecu-ción hasta el 31 de Marzo de 1926, y la flatza provisional de 12.180 pe-

La subasta se verificara en la Direcaión general de Obras públicas. situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez

y seis horas.

El provecio, plieros de condicio-nes, modelo de proposición y disresiciones sobre forma y condicio-.. nes de su presentación, estarán de manificato en el Ministerio de Fomerico y en la Jefatura de Obras

públicas de Pontevedra, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta, o en papel común con una póliza de igual precio.

Madrid, 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano.

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, y en todos las Je-faturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de Oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 631 al 639 de la carretera de Barbantiño a Pontevedra, cuyo presupuesto asciende a 142.217.05 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 7.110 pesetas.

La subasta se verificara en la Di-, rección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomen to, el día 12 de Diciembre, a las diez

y seis horas.

El provecto, pliegos de condiciónes. medelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiestoren el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Pontevedra, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentara en papel sellado de una peseta, o en papel común con una póliza de igual precio.

Madrid, 2 de Naviembre de 1923. El Director general Valenciano.

-01 di distribut de d'8-2234 ett aprile si describit de formen v kalt kel de delle se kalleta

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirar en el Negociado de Conservación y Re-paración de carreferas del Ministe-rio de Fomento, y en todos las Je-faturas de Obras públicas de la Parinsula, a horas hábiles de Oficina. proposiciones para optar a la primera subasta de las phras de reparación de explanación safrma de los kilómetros 176 al 189 de da carretera de Villacastin a Vico cono presupuesto asciende ab 1571.851:38 nescias, siendo el plazo de riccución hasta el 31 de Marzo de 1926 V la flanza provisionali del 7.890 pesatas:

La subasta se verificará en la Direcein tgeneral de Ohra e nandiese. stunda en el Ministerio de Pomen 10 el día 12 de Diciembre, a las diez v seis horas

El provecto, pliegos de condiciones modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, esfarán de manificato en el Ministerio de Fo-mento, y en la Jefatura de Obres núblicas de Salamança, en los dies v horas habiles de oficina. : 🐭

La proposición se presentara en

papel sellado de una peseta, o en papel común con una póliza de igual. precio.

Madrid, 2 de Noviembre de 1923 El Director general, Valenciano.

S—2230 and 100 Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, y en todos las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas habiles de Oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme. de los kilómetros 190 al 204 de la carretera de Villacastín a Vigo cuyo presupuesto asciende a 140.264,35 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la. fianza provisional de 7.010 pesetas.

La subasta se verificará en la Di-rección general de Obras públicas. situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez

y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciónes de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fort mento y en la Jefatura de Obras públicas de Salamanca, en los días y honas hábiles de oficina.

La proposición se presentarásem papel sellado de una peseta, o en papel comun con una póliza de iguato precial, give a simple of the damage with

Madrid, 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano.

S-2236

ing of going t<del>o provide</del> investigation and the control of the provided and the control of the c Hasta las trece lioras del día 5 de. Diciembre proximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, y en todos las Je-faturas de Obras públicas de la-Península, a horas hábiles de Ofiar cina, proposiciones para eptar a laprimera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de les kilómetros inacio de la carretena de Muriedas a Bilbao nervos presupuesto nasciendo la 1196.853475 peseias, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fian za provisional de 4.840 pesetas.

La subasta se verificará en la Di-rección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomente, el dia 12 de Diciembre, a las diez,

v seis horas.

v seis noras.

Fil provecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disnosiciones sobre forma y condicionos de su presentación, estaván de manificato en el Ministerio de Fo-manto y en la Jefatura de Obras de Santander, en los días y horas. hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel, sellado de una peseta, o enresel común con una póliza de igual

Madrid, 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano-S—2237

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, y en todos las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas habiles de Oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilometros 1 al 6 de la carretera de Torrelavega a Oviedo, cuyo presupuesto asciende a 51.467.10 pesetas, siendo el plazo de ejecu-ción hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 2.570 pe-

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas. situada en el Ministerio de Fomento, el dia 12 de Diciembre, a las diez y seis horas."

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras de Santander, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta, o en papel común con una póliza de igual precio

Madrid, 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano.

ordo 😔 "simohiren, 🕩S—2238 eximpolar et <del>eximpl</del>e; o contente ablestus es betag**et** exections

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las lefaturas de Obras públicas de la Pen-insula a horas hábiles de eficina, proposiciones para optar a la primeposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los
kilómetros 1 al 5 de la carretera de
Ermita de Peñacastillo a Santander,
cuyo presupuesto asciende a pesetas 55,666 fg. siendo el plazo de
ejecución hasta el 31 de Marzo de
1926 y la fianza provisional de pesetas 2930
La subasta se varidades en la tri-

La sunasta se Verincara en la D reación general de Obras públicas situada en el Ministerio de Fomertér sel odiavi. 2º de Diciembre, a las c dicesses shoras;

Elipianteino: pliego de condicio: nestrandelos de proposición sy disas posiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarande manificato en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Ohras públicas de Santander, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual preció.

Madrid. 2 de Noviembre de 1923. El Director general. Valenciano S—2239

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Je-faturas de Obras públicas de la Peninsula a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de 105 kilómetros 1 al 18 de la carretera de Puente de San Miguel a la Venta de Cramalón, cuyo presupuesto asciende a 105.426,25 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 5.270 pesetas.

La subasta se verificará en la Di-rección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomen-to, el día 12 de Diciembre, a las dieciséis horas.

El proyecto, pliego de condiçio-nos, modelo de proposición y disposiciones sobre forma vocondicioes de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fo-mento y en la Jefatura de Obras públicas de Santander, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con púliza de igual precio.

Madrid, 2 de Noviembre de 1923. El Director general. Valenciano S-.2240

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministe-rio de Fomento y en todas las Je-faturas de Obras públicas de la Península a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la prime-ra subasta de las obras de reparicion de explanación y firme de los kilómetros 71 al 80 de la carretera de Mariedas a Bilbao: cuyo-presupuesto asciende a 87.285; pesetas; siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la flanza provi-sional de 4.360 pesetas

La subasta se verificará en la Di-

La subasta se verificará en la Di-rección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomen-to, el día 12 de Diciembre, la las diciséis horas. El proyecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condicio-nes de su presentación estarán de manificato en el Ministerio de Fomanifiesto en el Ministerio de Fomento al Gralad Black ad del Obras públicas de Santander, en los días y horas frábiles de oficina.

La proposición se presentara en papel sellado de una pesera o en papel común con póliza de igual precio.

- Magrid.! 2. de Noviembre de 1923 : 

okis kisa <del>mag<del>ainaan na</del> na kis</del>a sa

63 gar ( a<del>bayea</del>3 -of cur-**S-2441**eur

Hasia las frece hozas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Nemeriado de Conservación y denarración de carrelaras del Minista. rio do Fomento y on todos las de-Inturns do Ohrne nühlinge do in Deninsula a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de las kilómetros i al 9 de la carretera de Barreda al faro de Suances, cuyo presupuesto asciende a 66.605,70 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 3.330 pe-

La subasta se verificará en la Di-rección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomen-to, el día 12 de Diciembre, a las dieciséis horas.

El proyecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manificato en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Santander, en los días horas hábiles de oficina.

y horas hannes ne oncina. La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel comun con poliza de iguat precio.

Madrid, 2 de Noviembre de 1923. El Director general, Valenciano.

Hasa lus trace horas del día 5 de Diciembre proximo se asimitirán enel Negociado de Conservación y Re-paración de carreteras del Ministe-rio de Fomento y en todas las Je-faturas de Obras públicas de la Peninsula a horas hábiles de oficina, preposiciones para optar a la prime-ra subasta de las obras de repara-ción de explanación y firme de las kilómetros i al 6 de la carretera de Santillana a la Requejada, cuyo pre-supuesto asciende a 32.724,91 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 1.635 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de:Obras-públicas. situada en el Ministerio de Fomen-to, el día 12 de Diciembre, a las

dieciscis horas.

Hiproyecto, pliego de condicion es, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de nes de su presentación estaran de manificato en el Ministerio de Formento, y en la Jefatura de Obias públicas de Santander, en los días y horas habiles de oficina.

La propesición se presentará en papel sellado de una peseta e en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 2 de Noviembre de 1928. W. Director general, Valenciano, 5 3 

# <del>la la la des</del>action de la constant EFATURA DE OBRAS PUBLICAS Landre DE VALENCIA AND BY

Hasta das trece horas del día 24 de Noviembre próximo se admitirán car la Jefatura de Obras públicas de Va-s lencia y en los Begistros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón Cuenca y Terrel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para opter a la primera subasta de las obras: de acopies para conservación, inclus) su empleo en los kilómetros 359 el cel v 355 el 283 de la carretera de Madrid a Castellón, cuyo presupuesto

asciende a 40.473,47 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasía el 30 de Marzo de 1926, y la fianza provisio-

nal de 2.024 pesetas. La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 30 de dicho mes a las once de la mañana.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones score forma y condiciones, de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Músico Gómis, nú-mero 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 30 de Octubre de 1923,-El Ingeniero Jefe, Luis Dicenta y Lloret. Dicenta y

Hasta las trece horas del día 24 de Noviembre proximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábi. les de oficina, proposiciones para op-tar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 56 al 61 de la carretera de Silla a Alicante. cuyo presupuesto asciende a pesetas 26.819.44, siendo el plazo de ejecu-ción hasta el 30 de Marzo de 1926, y ción hasia el 3º de marzo la fianza provisional de 1.341. pe-

La subasia se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 30 de dicho mes a las once y treinta de la mañana.

El provecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones, de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Músico Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 30 de Octubre de 1923.-El Ingeniero Jefe, Luis Dicenta y Tiorref. S—2175 Lioret.

Hasta las trece horas del día 24 de Noviembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valeneia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante. Castellon, Cuenca y Teruel, a horas nahi. les de oficina, proposiciones para op tar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, inclu-so su empleo en los kilómetros 1 al 6 de la carretera de Alberique a Sueca (sección de Corvera a Sueca), cuyo presupuesto asciende a 24.919.35 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Marzo de 1926, y la flanza provisional de 1.246 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 30 de dicho mes a las doce de

su mañana.

El provecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones, de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Músico Gómis, número 51, en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 30 de Octubre de 1923.-El Ingenioro Jefe, Luis Dicenta y Lloret. S-2176

# DISTRITO FORESTAL DE VA-LENGIA

El día 22 del actual, a las ence, se celebrará en la Alcaldía de Onteniente y, simultáneamente, en la oficina de este Distrito, Plaza del Músico Gomis. 4, la primera subasta para enajenar por el corriente año forestal, 6.597 pinos, muertos por incendio en el verano último, en el monte del Esiado "Solana del Este", y cuyos pines, que cubican 1.475,525 metros de madera, más 942,94 estéreos de leña gruesa y ramaje, procedentes de las copas de los mismos y de los pimpo-llos también muertos, se tasan en 33.488,82 pesetas. Dichos pinos se hallan señalados con los marcos del Distrito, números 1 y 5.

El mismo día y hora de las doce, tendrá lugar en la Alcaldía de Mogente y en esta oficina, la subasta para enajenar también por el corriente año forestal, 5.201 pinos muertos por in-cendio en el monte "Umbria", los cuales cubican 1.050 metros de madera, más 2.550 estéreos de leña gruesa y ramaje, procedentes de las copas de los mismos y de los pimpollos también muertos, tasado todo en 23.954.50 pesetas. A estos pinos se les ha implantado los marcos números 3 y 4.

Si no se presentara postor a la primera subosta, se celebrará la segunda a los diez días hábiles siguientes. a la misma hora, tipo de tasación y demás formalidades que en la pri-

Los que resulten rematantes depositarán en la habilitación del Distrito, para pago de indemnizaciones, las cantidades siguientes:

El de Onteniente, 909,85 pesetas. El de Mogente, 844,37 idem.

Tanto para les actos de las subastas. como para la ejecución de los disfrutes, regirán las condiciones publicadas en el Bolctin Oficial de esta provincia correspondiente al dia 11 de Septiempre úlimo.

Valencia, 3 de Noviembre de 1923.-El Ingeniero Jefe, Manuel de Andrés. S-2183

### 14.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

El día 19 del corriente mes, a las diez horas, se celebrará concurso de industriales en la oficina de esta Subinspección (Cuartel de la Balafla del Salado), para contratar, por tiempo ilimitado, el suministro de los efectos que a continuación se expresan y que puedan necesitar las Comandancias del Norte y Sur que constituyen este Ter-

## Efectos.

Correajes de cuero color avellana. sin grasa.

Tablados de camas. Perchas armeros. Baules. ...

Elimbiero de condiciones que ha de regir para la contratación de dichos servicios, se halla inserto en el Boletin Oficial de este Instituto, número 41, de primero del actual, v el modelo de proposición y tipos están de manifiesto en la oficina de la Subinspección y en todas las demás del Cuerpo.

Madrid, 3 de Noviembre de 1923.-El Coronel Subinspector, José Valero. S-2213

## 19.º TERGIO DE LA GUARDIA CIVIL

El día 26 del actual, a las diez horas, se celebrará concurso de industriales en la oficina de la Subinspeccion de este Tercio (plaza de Colón), para contratar el servicio de correajes de cuero color avellana, sin grasa, que de-termina la Real arden de 6 de Agosto último (D. O. número 172), que por tiempo ilimitado puedan necesitar las Comandancias de Salamanca y Zamora.

El pliego de condiciones y modelo de proposición se hallan publicados en el Bolctin Oficial del Cuerpo de primero del presente mes, el cual puede verse en cualquiera de las oficinas y puestos del Instituto.

Salamanca, 4 de Noviembre de 1923. El Tenient Coronel Subinspector ac-

inal Pade Martin Rivera.

S-2219

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE JAEN

Por acuerdo del Exemo. Ayuntamiento de mi presidencia, se abre concurso de proyectos de alcantarillado de esta ciudad, con sujeción a las bases formuladas por el señor Arquitecto al servicio de este Municipio.

Los proyectos serán presentados en esta Alcaldía, dentro de los seis meses siguientes al dia en que aparezca publicado este anuncio.

El Tribunal se constituirá oportunamente en Madrid y lo compon-drán: el Presidente de la Comisión de Obras de este Ayuntamiento, el Arquitecto del mismo y otro Arquitecto, un Ingeniero de Caminos y un Médico, cuyas designaciones han sido hechas por la Sociedad Central de Arquifectos, el Instituto de Ingenieros civiles y la Real Academia de. Medicina, respectivamente.

El autor del proyecto que reúna mejores condiciones a juicio del Tribunal, será recompensado con 10.000 nesetas, nasando el trabajo a ser de la propiedad de este Ayunta-

miento.

Las bases acompañadas de la bianimetría y altimetría de la población, serán remitidas a los solicitantes previo envio de diez pesetas al Sr. Secretario de esta Corporación municipal.

Sólo serán admitidos los proyectos autorizados por facultativos con canacidad legal, según la legislación vizente.

Jaén, 31 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Fermín Belmez. S-2177

# -=oadwikistracion provinciad

# RECAUDACION DE CONTRIBUCIO. WES DE LA ZONA DE SAN FELIU DE LLOBREGAT

D. Antonio Argemi Tarda, Recaudador ejecutivo auxiliar de la Ha-cienda en la zona de San Feliu de

Llobregat.

Hago saber: Que en el expediente individual de apremio que se instruye por débitos de la contribución rústica, correspondiente al segundo trimestre de 1921-22, contra doña Luisa Marcet Valls, contribuyente de este término municipal, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

"Providencia. — Conforme a lo preceptuado en el articolo 93 de la Înstrucción de 26 de April de 1900, requiérase a la deudora doña Luisa Marcet Valls, para que en el término de tres días entregue al que suscribe les títules de propiedad de su finca embargada, bajo apercibimiento de suplirlos a su costa."

Y como quiera que la deudora doña Luisa Marcet Valls, contra quien se sigue este expediente, resulta ser de ignorado paradero, se expide: el presente para su fijación al público en la tablilla de anuncios de esta localidad e inserción en ei Boletín Oficial de la provincia y GA-CETA DE MADRID, a los efectos del parrafo 4.º del artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900. Esparraguera, 9 de Mayo de 1923. 

Don Antonio Argeni Tarda, Recaudador ejecutivo auxiliar de la Hacienda en la zona de San Feliu.

Hacienda en la zona de San relid.

Hago saber: Que en el expediente individual de apremio que se
instruye por débitos de la contribución rústica correspondiente al
4.6 frimestre de 1922-23 contra dona Remedios Llopart Batlle, con-tribuyente de este término municipal: se ha dictado con fecha de hoy

"Conforme a lo preceptuado en el articulo 93 de la Instrucción de 265 de Abril de 1900, requiérase a la deudora doña Remedios Liopart Battle, para que en el término de tres dias entregue al que suscribe s los titules de propiédad de su finca cunimrzada, baje epercibimiento

- de sumirlos a su dosta?

Y como quiera que la deudora doña Remedios Llopart Batlle contra quen se sigue este expediente. resulta ser de ignorade paradero. se expide el presente para su fliaanuncios de esta localidad e inserción al público en la tablilla de ción en el Boletín Oficial de la provincia y Gacera de Madmid, a los efectos del parrafo 42 del a Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Gélida, 23 de Mayo de 1923. El (ARécandedor) ejecutivos Ar Argent.

.05 .einend use ib noch P-4372

Don Antonio Argemi Tarda, Recaudador ejecutivo auxiliar de la Hacienda en la zona de San Feliu.

Hago saher: Que en el expedien-te individual de apremio que se instruye por débitos de la contribución rústica correspondiente al trimestre de 1922-23 contra D. Eugenio Llopart Batlle, contrihuyente de este término municipal, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente providencia: "Conforme a lo preceptuado en

el articulo 93 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, requiérase al deudor. D. Eugenio Llopart Batlle. para que en el término de tres dias culregue al que suscribe los tífulos de propiedad de su finca embargada, bajo apercibimiento de suplirlos a su costa."

Y como quiera que el deudor don Eugenio Llopart Batlle, contra quien se sigue este expediente resulta ser de ignorado paradero, se expide el presente para su fijación en la tablilla de anuncios de esta localidad e inserción en el Bolctin Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, a los efectos del párrafo 4.º del artículo 142 de la Instruc-ción de 26 de Abril de 1909.

Gélida, 23 de Mayo de 1923.—E1 Recaddador ejecutivo, A. Argemi. P-4373

Don Antonio Argemi Tarda, Recaudador ejecutivo auxiliar de la Hacienda en la zona de San Feliu.

Hago saber: Que en el expedien-te individual de apremio que se instruye por débitos de la contribución rústica correspondiente al 4.º trimestre de 1922-23 contra dona Remedios Elopart Baille, contribuyente de este termino munici-pal, se ha dictado con fecha primero dei actual la siguiente providencia:

"No habiendos atisfecho la deudora doña Remedios Llopart Ballle en el plazo que al efecto se le con-cedio, sus descubiertos para con la Hacienda pública, más los recargos de primero y segundo grado, costas y gastos, procedase a la fraña de bienes inmuebles y expídanse por triplicado los mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para la anclación preventiva del embargo de la finea.

En cumplimiento de la cual, y a responder del déhito que se persi-gue, se han embargado los bienes. siguientes:

Una sexta parte preindivisa de una pieza de tierra conocida con el nombre de Ferras del Recto" alrededor de una casa, de cabida una hectárea 24 áreas 85 centiáreas, sita en el término municipal de

sita en el termino municipal de Gélida, que linda al Norte con don Juan Colomé, al Este con D. Juan Bargallo, al Sur con D. José Ollé y al Qeste con D. José Casanovas.

Y como quiera que la deudora dona Remedios Llogart Batlle, con dona dona Remedio de llogart Batlle, con dona dona dona dona dona do llogart Batlle, con do llogart tra difen se sigue este expediente, resulta ser de ignorado paradero, se expide el presente para su fija-

dición al público en la tablilla de

anuncios de esta localidad y su inserción en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, a los efectos del párrafo 4.º del articulo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Gélida a 8 de Mayo de 1923.—El Recaudador ejecutivo; A. Argemi. P-4374

D. Anionio Argemi Tarda, Recaudador ejecutivo auxiliar de la Hacienda en la zona de San Felíu de Llobregat.

Hago saber: Que en el expediente individuol de apremio que se instruve por débitos de la contribución urbana fiscal, correspondiente al segundo trimestre de 1922-23, contra dona Remedios Llopart Batlle. contribuyente de este termino municipal, se ha dictado con fecha 1.º del actual la siguiente

"Providencia.—No habiendo sa-tisfecho el deudor doña Remedios Liopart Baille, en el plazo que al efecto se le concedió sus descubiertos para con la Hacienda pública, más los recargos de primero y segundo grado, costas y gastos, pro-cédase a la traba de bienes inmuebles y expidanse por triplicado los mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad del partido, para la anctación preventiva de embargo de la finca."

En cumplimiento de la cual y a 'esponder del débito que se persigue, se han embargado los bienes siguientes:

Una sexta parte proindivisa de una casa rectoral situada en la calle de Tarongers, del pueblo de Gélida, señalada con el número 66, donde tiene su entrada, ocupa una extensión aproximada de 300 metros cuadrados, consistiendo su distribución en un piso y bajos, que constan es-los de portal de entrada donde se encuentra la escalera que conduce a las habitaciones. linda: por sus cuatro puntos cardinales, con la pro-piedad del curato del pueblo de Gélida.

Y como guiera que la deudora. dova Remedios Llopart Batlle, contra guien se sigue este expediente resulta ser de ignorado paradero, se expide el presente para su fijación al público en la tablilla de anuncios de esta localidad e inserción en el Boletin Oficial de la pro-vincia y GACETA DE MADRID. a los-efertos del parrafo 4º del artículo. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Gélida, 8 de Mayo de 1923.—El Recaridador ejecutivo, Antonio Ar-gêmi Tarda. P—4375

D. Antonio Argemi Tardá, Recaudador ejecutivo auxiliar de la Hacienda en la zona de San Felíu de Linhregat.

Hago saber: Que en el expediente individual de apremio que se instruve por débitos de la contriburustica, correspondiente a' trimestre de 1922-23, contra

genio Llopart Batlle, contribuyente de este termino municipal, se ha dictado con fecha 1.º del actual la siguiente

"Providencia.—No habiendo sa-isfecho el deudor D. Eugenio Llo-Spart Battle en el plazo que al efecto se le concedió sus descubiertos para con la Hacienda pública, más los recargos de primero y segundo grado, costas y gastos, procédase a la tra-... ba. de bienes inmuebles y expidanse por triplicado los mandamientos al spSr. Registrador de la propiedad del partido para la anotación preventiva de embargo de la finca.

En cumplimiento de lo cual y a responder del débito que se persique se han embargado los bienes si-

guientes:

Una sexta parte proindivisa de una pieza de tierra conocida con el combre de "Terras del Recto". alrededor de una casa, de cabida una hectárea, 24 áreas y 85 centiáreas. sita en el termino municipal de Gélida, que linda: al Norte, con D. Juan Colomé; al Este, con D. Juan Bargalló; al Sur. con D. José Ollé, y al Oeste, con D. José Casanovas.

Y como quiera que el deudor don Eugenio Llopart Batlle, contra quien se sigue este expediente resulta ser de ignorado paradero, se expide el presente para su fijación al público en la tablilla de anuncios de esta lo-alidad e inserción en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE Madrid, a los efectos del parrafo 4.º del artículo. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Gélida. 8 de Mayo de 1923.—El Recaudador ejecutivo, Antonio Argemi Tarda. P---4376

D. Antonio Argemi Tardá. Recaudador ejecutivo auxiliar de la Hacienda de la Zona de San Feliu de Llobregat.

Hago saber: Que en el expediente individual de apremio que se instruye por débitos de la contribución urbana fiscal, correspondiente al segundo trimestre de 1922-23, conira D. Eugenio Liopart Batile, contribuyente de este término municipal, se ha dictado con fecha i.º del

actual la siguiente

"Providencia.— No habiendo sa-tisfecho el deudor D. Eugenio Ulopart Batile en el plazo-que al efec-to se le concedió sus descubiertos para con la Hacienda pública más los recargos de primero y segundo grado, costas y gastos, procédase a la traba de bienes inmuebles y expidase por triplicado los manda-mientos al señor Registrador de la Propiedad del partido, para la ano-tación preventiva del embargo de la finca.

En cumplimiento de la cual y a responder del débito que se persigue, se han embargado los bienes siguientes.

Una sexta parte proindivisa de una casa rectoral, situada en la calle de Tarongers, del pueblo de Gélida, señalada con el número 66, donde tiene su entrada, ocupa una

extensión aproximada de 300 metres cuadrados, consistiendo en distribución de un piso y bajos, que constan éstos de portal de entrada, donde se encuentra la escalera, que conduce a las habitaciones. Linda por sus cuatro puntos cardinales con la propiedad del curato del pueblo de Gélida.

in Micomo quiera que el deudor don : di Eugenio Leopart Batlle resulta ser el de ignoguiter paractere, se explice el presente, para su fijación al público en la tablilla de anuncios de esta localidad e inserción en el Boletin Oficial de la provincia y GACE-TA DE MADRID, a los efectos del pá-rrafo cuarto del antículo 142 de la Enstrucción de 26 de Abril de 1900.

Gélida, 8 de Mayo de 1923.-El Recandador ejecutivo, Antonio Ar-P-4377 gemi.

# aruncios cficiales

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HELLIN

Don Lorenzo Rodríguez Oliva, Alcalde constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Médico titular de la pedania de Isso, de este termino municipal, por dimisión del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 38 del Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares de 11 de Octubre de 1904, se anuncia por medio del presente edicto el oportuno concurso por término de trienta días hábiles, a contar del vigente al en que se inserte este edicto en el último de los periódicos oficiales, Boletin Oficial de esta provincia y GACETAI DE MADRID, con objeto de que durante dicho plazo se presenten en esta Alcaldía por los senores que aspiren a obtener dicho cargo, las correspondientes solicitudes y documentos que les interesen.

Para conocimiento de los señores aspirantes se hace presente que el número de habitantes de la referida pedanía, según el censo oficial vigente, es de 2.182.

Hellin, 3 de Noviembre de 1923. El Alcalde, Lorenzo Rodríguez.

· X-2762

## PANIFICADORA POPULAR MA-DRILENA

Extraviadas las acciones populares números 7.129, 7.130, 9.346, 9.347, 15.222, 15.223, 15.224 y 15.225, se anuncia su nulidad si en un mes, contado desde esta fecha de publicación, no se presentan reclamaciones, según el articulo 17 de nuestros Estatutos.

Madrid, 7 de Noviembre de 1923. Panificadora Popular Madrileña: Et Secretario, Carlos Anglada. X-2763

COLEGIO NOTARIAL DE BARCE-

En méritos del expediente sobre devolución de la fianza del Notario que era de Vich y antes de Horna-chos, Alhama, Nofuentes, Alcanices, Granadella, Mallen, Arrecifs y Ribeira, D. Carmelo Garriga Aznar, fallecido en 2 de Marzo de 1920, se publica el présente anuncio a fin de mo de conformidad con el artículo 84 del Reglamento Notarial, si al-guien tuviese que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta directiva de dicho Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde el día de esta inserción. Barcelona, 26 de Octubre de 1923.

El Decano Presidente, Manuel Bo-

rras y de Palau.

X = 2767

## FERROCARRIL DE ZUMARRAGA A ZUMAYA (UROLA)

Segundo concurso para el suministro de carrîles y sus accesorios.

El Consejo de Administración de este Ferrocarril, domiciliado en San Sebastián, en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, abre un concurso con intervención del Estado y al que puede acudir la industria extranjera, de conformidad con lo establecido en la ley de Protección a la Industria Nacional de 14 de Febrero de 1907, en el Real decreto de 14 de Marzo de 1918 y en la Real orden de 3 de Julio de 920, para el suministro del material siguiente:

2.900 toneladas de carriles de 32.200 kilogramos de peso por me-

ro lineal.

7.500 pares de bridas.

15.000 placas de asiento de juntas.

7.500 placas de asiento intermedias.

Los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas para este suministro, así como los planos y el modelo de proposición, están de manifiesto al público en las oficinas del Ferrocarril en Azpeitia, o en el Palacio de la Diputación en San Sebastián, todos los días laborables, desde las diez a las doce de la mañana.

Las proposiciones se admitirán hasta media hora después de constituída la Mesa para la apertura de pliegos, que tendrá lugar en el Palacio de la Diputación en San Sebastián, a las doce horas del día 22 de Noviembre de 1923, ante el se-nor Representante de la Primera división de Ferrocarriles.

No se admitira ninguna propuesfa que no esté redactada en idioma español y con el precio en pesetas.

San Sebastián, 2 de Noviembre de 1923 El Presidente del Consejo, Julian Elorza

X-2766

Succeeres de nivadeneyra (S.: A.) Paseo de ban Vicente, 20.